

Fenobarbital P-100

USO VETERINARIO
Venta bajo receta
veterinaria oficial
archivada

Anticonvulsivante para caninos. Comprimidos palatables.

Fórmula

Fenobarbital 100 mg.
Excipientes c.s.p. 600 mg.

Indicaciones

El fenobarbital es el anticonvulsivante de elección en la terapia preventiva y paliativa a largo plazo de la epilepsia. Indicado para el tratamiento de la epilepsia idiopática o primaria, sintomática o secundaria y criptogénica, tanto cuando las convulsiones son focalizadas o generalizadas.

También está indicado para el tratamiento de las alteraciones del comportamiento - hiperexcitabilidad y agresividad - para tranquilización de aquellos animales que por razones diversas no puedan recibir promazínicos o benzodiacepinas.

El Fenobarbital es frecuentemente utilizado por su efecto sedante general en perros nerviosos e irritables para facilitar la revisión clínica u hospitalización.

Está indicado en perros que sufren de intenso prurito a fin de deprimir la sensación de picazón y evitar el rascado e incluso la automutilación que pueden originar un considerable daño mecánico a la piel.

Dosis y modo de uso

La dosis de producto a administrar es sumamente variable, dado que no todos los animales responden de la misma manera. En caninos, la mayoría de los animales responden a una dosis de 2 a 5 mg/kg cada 12 horas. (Kirk - Current Veterinary Therapy V - VI - VII - VIII - IX - X - XII), siendo el rango citado por distintos autores desde 1 mg/kg hasta 15 mg/kg cada 12 horas. En animales refractarios deberá utilizarse otra droga o combinación de ésta y otras. En algunos animales puede ser de utilidad la administración cada 8 horas. El objetivo del tratamiento es alcanzar una concentración sérica de entre 10 y 45 µg/ml. Si bien los niveles terapéuticos se alcanzan en 4 a 6 h de la primera dosis, la concentración sérica eficaz se estabiliza alrededor de los 14 días, momento en que es conveniente realizar el primer monitoreo sanguíneo. En general, se recomienda una dosificación que mantenga el fenobarbital sérico alrededor de 15 µg/ml. Niveles por encima de los 45 µg/ml incrementan los efectos tóxicos sin aumentar los efectos terapéuticos.

La droga es efectiva en un 60-80% de los casos. Puede utilizarse una dosis de ataque de 12 mg/kg para lograr rápidamente las concentraciones terapéuticas necesarias en plasma.

La limitante de esta alternativa es la depresión que puede producir aletargamiento o somnolencia. Una vez que el tratamiento ha dado resultado y durante 6 meses no se han presentado convulsiones, puede disminuirse la dosis o la frecuencia, pero esto deberá hacerse paulatinamente, dado que si se realiza de manera brusca, puede sobrevenir el "status epiléptico".

El Médico Veterinario podrá modificar las dosis propuestas según criterio y evaluación individual de cada caso.

Para trastornos del comportamiento, es útil en el control de la agresividad afectiva en pacientes sin epilepsia. La dosis sugerida para estos casos es de 1-4 mg/kg cada 12 horas. Además puede ser útil en trastornos de conducta, como el lamido excesivo, comportamiento destructivo, hipersexualidad, automutilación y animales que tienen la actitud de cazar moscas inexistentes o correr en círculos.

La duración del tratamiento quedará a completo criterio del Médico Veterinario. Generalmente el tratamiento de la epilepsia primaria o idiopática es indefinido. En el caso de la epilepsia secundaria, la duración del tratamiento será variable y a estipular por el Médico Veterinario en cada caso particular.

Puede intentarse una reducción de dosis y/o frecuencia hasta eliminación total progresiva de la droga, luego de un período de 6 meses sin convulsiones.

Contraindicaciones y limitaciones de uso

No se recomienda su uso en hembras gestantes y en lactación, sin embargo, el Médico Veterinario deberá evaluar el riesgo existente versus el beneficio y en caso de decidir la utilización, la hembra deberá ser cuidadosamente controlada y la droga usada en la mínima dosis terapéutica posible.

Interacciones farmacológicas

El fenobarbital produce inducción de las enzimas hepáticas microsomales por lo tanto afecta el metabolismo de otras drogas como el propranolol, tiopental, xilacina, hormonas femeninas y masculinas y hormonas tiroideas. La griseofulvina puede disminuir la concentración plasmática dado que la interacción con fenobarbital disminuye su absorción.

La cimetidina y el cloranfenicol pueden disminuir la tasa de metabolización, produciendo acumulación y posibilidad de producir efectos tóxicos.

Además, no se recomienda su administración conjunta con digitálicos, fenilbutazona, doxiciclina, corticoides y dipirona.

Precauciones

Los efectos colaterales que pueden presentarse son poliuria, polifagia, polidipsia, sedación, apariencia de fatiga. Puede también ocurrir debilidad del tren posterior y ataxia.

Se recomienda administrar el producto lejos de las comidas. La asociación con otros anticonvulsivantes aumenta el riesgo de hepatotoxicidad, excepto en el caso del bromuro de potasio. Se recomienda monitorear con hepatograma cada 4-6 meses.

Intoxicación y sobredosis

a. En los animales: Los síntomas de intoxicación aguda comprenden depresión respiratoria severa, midriasis, vasodilatación generalizada, coma y muerte si no existe tratamiento. En casos de intoxicación aguda se administrarán oxigenación artificial y analépticos del tipo doxapram para contrarrestar la depresión respiratoria. Pueden utilizarse estimulantes como la cafeína. La alcalinización de la orina aumenta la excreción. El carbón activado disminuye la absorción.

La intoxicación crónica puede manifestarse con somnolencia, sedación, ataxia, nistagmo, hiperactividad paradójica. Además puede ocurrir fármacodependencia.

La incidencia de hepatotoxicidad puede disminuirse evitando la combinación de drogas y evaluando de manera completa al paciente cada 4-6 meses. Si en estos monitoreos periódicos aparecen alteraciones de los parámetros normales, se deberá retirar la droga poco a poco y sustituirla por otro anticonvulsivante.

b. En el hombre: La intoxicación en el hombre se debe a la administración de dosis excesivas y puede deberse a la intoxicación accidental, intento de suicidio e intoxicación criminal.

La dosis letal en humanos es de 4 a 6 g. La intoxicación aguda es conocida como coma barbitúrico, por el trastorno neurológico principal que se manifiesta, el coma profundo. Los síntomas de intoxicación son: depresión respiratoria severa, hiporeflexia, abolición de reflejos cutáneo y corneal, miosis inicial y luego midriasis y coma de distinto grado. Además hay hipotensión arterial, oliguria y uremia.

La intoxicación barbitúrica deberá ser tratada en un centro hospitalario.

Centro Nacional de Intoxicaciones 0800 - 333 - 0160.

Presentación

Estuche conteniendo 30 comprimidos palatables.

■ SENASA

Certificado N° 07-239

Est. Elab. N° 4384 -Industria Argentina

Elaborado por BROUWER S.A.

Dir. Téc.: Dr. Rodolfo A.M. Perotti. Médico Veterinario M.P. N° 2705

Dr. Rafael Bielsa 232/8 (C1427AZD). Buenos Aires, Argentina.

Tel.: (54 11) 4555-6663. www.brouwer.com.ar